



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

**APRUEBA JORNADA DE CAPACITACIÓN  
DEL CONSEJO ESCOLAR Y DOCENTES  
DE LA ESCUELA SANTA ROSA.**

DECRETO: N° **395**

TEMUCO, **10 JUN. 2016**

**VISTOS:**

- 1.-El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
- 2.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 4088 del 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2016.
- 4.-La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

**CONSIDERANDO:**

1. -Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales y pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

**DECRETO**

- 1.- Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación denominada "Ejecución de Proyectos y actividades Deportivas 2016 para el Consejo Escolar y personal del establecimiento Escuela Santa Rosa para el día jueves 23 de junio 2016.

Nombre de la actividad	"Desarrollo de Proyectos y Actividades Deportivas Segundo Semestre 2016 para el Consejo Escolar y personal del establecimiento Escuela Santa Rosa.
Objetivo general de la actividad	Conocer las formas de ejecución de los Proyectos Deportivos 2016 de la Escuela Santa Rosa.
Objetivo específico de la actividad	Inducir a los Consejos Escolares y Equipos Directivos su participación activa en los Proyectos Deportivos de la Escuela Santa Rosa.
Costos y Cobertura	Expositores Unidad Extraescolar. <b>SIN COSTO.</b> Cobertura 75 personas.
Gasto programado	Servicio Alimentación Coffe 75 personas \$ 254.400.- (Doscientos Cincuenta y Cuatro mil Cuatrocientos Pesos.).
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas Consejo Escolar y Personal Escuela Santa Rosa.
Fecha de la ejecución	Jueves 23 de junio 2016 Escuela Santa Rosa.

1084656

PROGRAMA	
16.30 horas.	Recepción y registro capacitados.
16.45 horas.	Introducción Proyectos y Actividades Deportivas 2016. Jorge Troncoso Yáñez.
17.00 horas.	Ejecución de los Proyectos Deportivos 2016. Juan Carlos Catalán Pulgar
17.30 horas.	Diseño Programas Deportivos 2016 Profesor Carlos Burgos Mora.
18.00 horas.	Ronda de Preguntas.
18.30 horas.	Coffe e Integración Equipos Escuelas.

2.- Contrátese mediante el proceso normal de adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de alimentación.

3.- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación" del presupuesto del Área de Educación año 2016.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**EZB/IST/HJA/JCP/jty**

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo.
- Adquisiciones.
- Partes.



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ÍTEM: 215.22.01.001.001	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	26.467.000
MONTO COMPROMETIDO	24.793.260
MONTO COMP.PTE.DCTO	254.400
TOTAL COMPROMETIDO	25.047.660
SALDO DISPONIBLE	1.419.340
PREFEC N° 1219	06/06/2016

1084656